



Para publicación inmediata:

30 de septiembre de 2020, 7:00 a.m. GMT +2

Contacto: Laura Vyda, [LauraVyda@IPEN.org](mailto:LauraVyda@IPEN.org), +1 510-387-1739

**Los aditivos tóxicos en los plásticos: peligros ocultos para la salud ligados a productos cotidianos hechos de plástico**  
**(Informe disponible en inglés, francés, español y árabe)**

**(Gotemburgo, Suecia): Un nuevo informe alarmante afirma que las sustancias químicas tóxicas que constituyen una preocupación para la salud pública, que se encuentran de manera generalizada en los productos cotidianos de plástico, pueden obstaculizar el impulso hacia una economía circular. Este informe titulado [Los aditivos tóxicos del plástico y la economía circular](#), que fue desarrollado en colaboración con múltiples grupos de trabajo relacionados con convenios de las Naciones Unidas, técnicos expertos y organizaciones afiliadas, arroja luz sobre la amplia evidencia que muestra que los componentes químicos tóxicos contenidos en los plásticos pueden dañar la salud humana y ambiental e impedir que se dé una economía circular segura.**

El informe hace referencia a la vasta evidencia que aparece en revistas y artículos científicos de renombre que abordan los grupos de sustancias químicas que se utilizan para la producción de plásticos y que constituyen una de las mayores preocupaciones para la salud pública. El informe identifica “las sustancias que constituyen una preocupación para la salud” que se encuentran en los plásticos e implican riesgos para la salud humana y ambiental, incluyendo los retardantes de llama, los productos químicos perfluorados, los ftalatos, los bisfenoles y los nonilfenoles. Estas sustancias, muchas de las cuales son productos químicos que perturban la función endocrina, son aditivos tóxicos presentes en los plásticos que comúnmente se utilizan en productos de consumo cotidiano, incluyendo: **los juguetes para niños, el envasado de alimentos, productos electrónicos y textiles, tapizados y muebles.**

El informe aborda la presencia y el impacto de las sustancias químicas peligrosas que constituyen una preocupación para la salud pública en todas las etapas del ciclo de vida útil de los productos de plástico, desde la producción y el uso, hasta el reciclado y la eliminación en rellenos sanitarios, la incineración, la transformación de desechos en energía y la acumulación de basura tanto en la tierra como en los mares. El informe detalla los impactos sobre la salud de los humanos, de la biota marina y del medio ambiente que se asocian con sustancias químicas. Incluso en pequeñas cantidades, estos aditivos químicos que se le adicionan a los plásticos pueden resultar en cánceres de diferente tipo, daños a los sistemas inmunológico y reproductivo, afectaciones a las funciones intelectuales y/o retrasos en el desarrollo.

Gaetano Leone, Coordinador del Plan de Acción para el Mediterráneo- Convenio de Barcelona- del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) declaró: “La pandemia del COVID-19 ha sacado a colación los vínculos existentes entre la salud ambiental y el bienestar de las sociedades humanas. Ha llegado el momento de actuar con base en los conocimientos científicos para reducir tanto las sustancias químicas tóxicas contenidas en los plásticos como la contaminación en todas sus formas y buscar formas sostenibles a

través de las cuales podamos vivir en armonía con la naturaleza. Debe ser prioritario domar el leviatán de la basura plástica, que sofoca la vida marina y libera sustancias altamente peligrosas al medio ambiente." "Existen muchas medidas que se pueden adoptar para recuperarse del COVID-19 de manera inteligente. Enfrentar la pandemia del plástico es un paso agigantado hacia un renacimiento verde en el Mare Nostrum".

Los modelos de la economía circular están diseñados para eliminar los desechos a fin de reconstruir el capital natural y mantener el flujo efectivo de productos, materiales y moléculas a través de la economía en su mayor nivel de valor. Los plásticos que contienen sustancias químicas peligrosas pueden exponer de manera continua a las personas y a los ecosistemas, como los ambientes marinos en los cuales se acumulan, a sustancias químicas dañinas. Esto resulta particularmente preocupante en el caso del reciclado de plásticos que contienen contaminantes orgánicos persistentes (COP). Se considera que los COP se encuentran entre las sustancias más peligrosas del mundo, muchos de ellos están prohibidos o regulados por convenios internacionales sobre sustancias químicas.

El informe enfatiza que los esfuerzos por atacar el problema de la contaminación mundial con plásticos también se deben dirigir a las sustancias que constituyen una preocupación para la salud presentes en los desechos plásticos.

Rolph Payet, Secretario Ejecutivo de los Convenios de Basilea, Róterdam y Estocolmo, declaró: "Existe una amplia variedad de aditivos químicos en los plásticos, algunos de los cuales han sido identificados como Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) y ya aparecen en la lista del Convenio de Estocolmo, como los retardantes de llama bromados y los repelentes fluorados de agua. Sin embargo, para los países es un desafío gestionar los COP y otras sustancias químicas peligrosas adicionadas a los plásticos a lo largo de su ciclo de vida útil, incluyendo la eliminación final o el reciclado de los desechos plásticos. También necesitamos que haya transparencia con respecto a qué plásticos contienen qué tipos de aditivos, para permitir su subsiguiente gestión ambiental racional. Insto a la industria y al mundo académico a intensificar sus esfuerzos por encontrar alternativas a los aditivos contenidos en los plásticos."

La doctora Sara Brosché, de la Red Internacional de Eliminación de Contaminantes (IPEN por sus siglas en inglés) afirma que: "Se trata de un informe notable ya que identifica los aditivos químicos peligrosos contenidos en productos cotidianos ampliamente disponibles e ilustra de qué manera representan una amenaza a la salud y al medio ambiente, ya sea que se encuentren en productos, desechos, en el reciclado, los rellenos sanitarios o bien en la incineración. Para lograr una economía circular no tóxica, debemos asegurar un enfoque precautorio que prevenga el uso de sustancias químicas en todas las etapas del ciclo de vida de los plásticos".

La publicación describe las exposiciones tóxicas relacionadas con cada una de las etapas del ciclo de vida útil de los plásticos desde la producción hasta la eliminación. El informe detalla la contaminación con sustancias peligrosas resultado de los desechos plásticos en los rellenos sanitarios, la incineración, la pirólisis y el reciclado, así como la contaminación con plásticos en océanos y ríos. Por ejemplo, las emisiones de dioxinas de elevada toxicidad pueden ser resultado de la combustión de desechos plásticos y tecnologías, como la pirólisis, pueden conducir a la formación y liberación accidentales de COP fluorados (como el PFOA) y de otras PFAS, incluyendo sustancias que agotan la capa de ozono y gases de efecto invernadero.

Griffins Ochieng, Director Ejecutivo del Centro para el Medio Ambiente, la Justicia y el Desarrollo en Kenia (CEJAD por sus siglas en inglés) y líder de la red global IPEN, comentó que: “Debido a que la industria de los plásticos está en busca de nuevos destinos para los desechos plásticos del mundo en África, nuestros tomadores de decisiones y el público en general deben de entender los peligros de toxicidad intrínsecos a mucho plásticos y las implicaciones para la salud y el medio ambiente que tienen el reciclado, la incineración, la transformación de desechos en energía y los rellenos sanitarios”.

El informe describe cuatro enfoques clave que pueden reducir la producción y el uso de sustancias químicas que constituyen una preocupación para la salud, prevenir sustituciones lamentables y lograr una economía circular segura:

- Se deben diseñar materiales que sigan los objetivos de no causarle daño a la salud ambiental y humana, así como de lograr cero residuos;
- Se deben realizar inversiones para desarrollar materiales y sistemas nuevos y más seguros que eviten la producción y el uso de plásticos con aditivos químicos peligrosos y evitar el reemplazamiento de aditivos tóxicos con sustitutos lamentables;
- La colaboración de la industria será de clave importancia para que la industria asuma la responsabilidad por los materiales peligrosos que produce;
- Se deberá aplicar de manera transparente el etiquetado que identifique la composición química de todos los materiales plásticos.

El informe lo produjo el Centro de Actividad Regional para el Consumo y la Producción Sostenibles (SCP/RAC por sus siglas en inglés), que sirve tanto al Convenio de Estocolmo como al de Barcelona, con la participación activa de otros centros regionales de los Convenios de Basilea y Estocolmo, la Red Internacional de Eliminación de Contaminantes (IPEN), además de expertos del Grupo de Trabajo sobre Basuras Marinas.

###